



Anticipan legisladores de oposición represalias por política energética

VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL

Senadores y **diputados** de PAN, PRI, MC e independientes sostuvieron que las consultas que han pedido Estados Unidos y Canadá sobre la política energética del presidente Andrés Manuel López Obrador son parte de un escenario en el que el país va a enfrentar demandas en tribunales extranjeros por violar las reglas del T-MEC. Ante ello, el **diputado** de Morena Marcos Medina Filigrana advirtió: "Deberían estar del lado mexicano, no regodearse", y resaltó que se les olvida que el tema energético quedó reservado en el tratado.

El **diputado panista** Humberto **Aguilar Coronado** señaló que el gobierno estadounidense va a solicitar consultas de resolución

de disputas, por lo que ellos consideran políticas discriminatorias a favor de las empresas estatales del país, como la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos. Se habla de inconsistencias, y "si no hay solución vendrían represalias por parte de los gobiernos estadounidense y canadiense, por un monto equivalente al daño que ellos estuvieran reclamando, es decir, nuevas pérdidas para Pemex, nuevas pérdidas para la Comisión Federal de Electricidad".

Desde la tribuna, la senadora Mónica Fernández, de Morena, refirió: "acabamos de oír que se está violando el T-MEC, que estamos muy preocupados, que se respete y se dé cumplimiento a este instrumento que firmamos con Estados Unidos y Canadá.

"Y poniendo un escenario de terror, prácticamente, porque se va a

hacer un panel de solución de controversias, que está previsto en ese tratado. Yo les quiero decir, muy rápidamente, nada más lejos de la realidad; en primer lugar, acabamos de ver una visita de Estado, donde no solamente se dio con cordialidad, sino que, en todas las reuniones bilaterales, ni el gobierno ni los empresarios estadounidenses manifestaron preocupaciones por este tema."

Añadió: "Sabemos que en todas partes hay reaccionarios, hay gentes que no quieren perder sus privilegios, hay empresarios que quieren usurpar los recursos de los demás y que algunos los avalan, pero no se preocupen, en el capítulo 8 del T-MEC dice claramente y quedó estipulado que México va a cuidar la soberanía energética, y así lo dispone el tratado en cada una de sus partes, en el 8.1 y 8.2".